

Madrid, 7 de enero de 2021

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth (el “Mercado”), por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

### COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2020, el detalle de los accionistas que tienen una participación igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad, es el siguiente:

| <b>Accionistas</b>               | <b>Directa</b> |
|----------------------------------|----------------|
| HFMX Designated Activity Company | 25,15%         |
| Ronaldo Luis Nazario de Lima     | 12,27%         |
| Juan Manuel Mata García          | 11,26%         |
| Fernando Javier Llorente Torres  | 9,09%          |
| Francois Raphael León            | 6,81%          |

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Atentamente,

D. Juan José Álvarez García  
Presidente del Consejo de Administración